



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°.546/199.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITÉ DE AGUA POTABLE PASO DEL SOLDADO**”, RUT N° 65.218.530-4, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 083, de fecha 17 de Febrero de 2003, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.269, de fecha 17 de Marzo de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 05 de Mayo de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidenta** : Benito Osorio Fuenzalida
Cédula de Identidad N°. 07.928.410-6
 - **Secretario** : José Donoso Vásquez
Cédula de Identidad N°. 10.561.914-6
 - **Tesorero** : Alejandra Becerra González
Cédula de Identidad N°. 15.497.775-9
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización para ser presentado en Departamento de Avaluaciones de Servicio de Impuestos Internos de San Fernando.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinticinco días del mes de Julio del año dos mil doce.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).